



B.C.B. / DGD-VUC

2016 NOV 30 AM 11: 20

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

TRAMITE GENERAL
DESPACHADO

CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 29 de noviembre de 2016
SGDB N° 045/2016

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES FINANCIERAS PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE
LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS (LIP)
ASUNTO: HABILITACIÓN DE FONDO DE DESARROLLO COMUNAL
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO – FONDECO IFD
EN EL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS

Señoras y señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a todos los participantes del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) que Fondo de Desarrollo Comunal Institución Financiera de Desarrollo FONDECO IFD ha completado satisfactoriamente el proceso de incorporación al mencionado sistema, cumpliendo los requisitos que señala el Reglamento, el contrato de Participación y la Guía Operativa e Informática vigente. En consecuencia, a partir del 29 de noviembre de 2016 está habilitada como participante y su cuenta se encuentra autorizada para el procesamiento y recepción de transferencias electrónicas de acuerdo con el siguiente detalle:

Participante : Fondo de Desarrollo Comunal Institución
Financiera de Desarrollo – FONDECO IFD
Código : 1470
Cuenta de Encaje : 7738 – FONDECO - IFD - Cuenta Encaje

Se solicita tomar en cuenta esta información para configurar los datos de FONDECO IFD en los desarrollos informáticos propios de los participantes que corresponda.

Cualquier consulta favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los Teléfonos 2661623, 2661645, 2407262, 2147077 y/o correo electrónico ayudalip@bcb.gob.bo.

Atentamente,

CCL/RPR/APM/PCS

RONALD O. PINTO RIBERA
GERENTE DE ENTIDADES
FINANCIERAS S.I.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CARLOS A. RODRIGO LÓPEZ
GERENTE GENERAL S.I.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA